

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 809**

En Talca, a veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 15:55 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima novena Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "saludarles estimados(as) Consejeros(as), que se encuentran de manera presencial y a los que se encuentran vía ZOOM, sean todos bienvenidos, saludar también a las visitas que nos acompañan, en especial al Alcalde de Yervas Buenas don Luis Cadegan y su equipo, al Alcalde de Constitución, don Fabián Pérez, junto al equipo de bomberos de Constitución, y al Superintendente Regional, don Alvaro Garrido Varas. Sean todos bienvenidos".

"Comentarles que la Tabla programada desarrollar durante la presente jornada, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 808, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023.

2) INFORME TRIMESTRAL N° 1 AÑO 2023 DE UNIDAD DE CONTROL GORE

3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

a) Análisis y aprobación de aumento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Polideportivo comuna Yervas Buenas", Código BIP 30.123.644-0.

II) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Informar a los Sres. Consejeros Regionales de la ejecución del Programa Público de Inversiones Regional, marzo PROPIR 2023.-



III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- 4) Análisis y aprobación de mayores recursos para proyecto denominado "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Constitución", Código BIP 20.144.258-0.

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

V) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- 4) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

4) MATERIAS VARIAS.

Atendido lo anterior, la Gobernadora, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 808, de fecha 09 de Mayo de 2023, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) que deseen manifestar alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 808, de fecha 09 de Mayo de 2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 808, de fecha 09 de Mayo de 2023.**

La Gobernadora, señala "quiero solicitar, si lo tienen a bien y lo acordamos, y también al Encargado de la Unidad de Control Regional, don Cristian Arellano, si podemos dejar el informe trimestral que esa Unidad tiene que dar cuenta, según lo establece nuestra Tabla, para ser entregado luego de que la Comisión de Infraestructura y Vivienda rinda el respectivo informe de las materias que ha analizado".



Los Consejeros(as) aceptan la propuesta de la Gobernadora, como también el Encargado de la Unidad de Control Regional.

La Gobernadora dispone pasar al tercer punto de tabla que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra al Consejero Rafael Ramírez, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que entregue el informe.

Don Rafael Ramírez, dice "saludaría Gobernadora, saludar a los Alcaldes de la comuna de Constitución y de la comuna de Yerbas Buenas, a los Concejales presentes y a los Consejeros(as) Regionales".

"Informarles que en la Comisión de Deporte y Social estuvimos discutiendo el Ordinario 1429, en el cual la Gobernadora nos solicita aprobar incremento de recursos para el proyecto "Construcción Polideportivo Comuna de Yerbas Buenas, en M\$ 1.123.105, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 3.620.541. Este proyecto ha tenido dos procesos licitatorios, siendo el último objeto de reevaluación para adjudicación y que finalmente no fue contratado por motivo de alza de precios en los distintos rubros y áreas, por tanto se declaró desierto".

"Entonces en virtud de lo expuesto, se solicita al Consejo Regional incrementar los recursos".

"Lo discutimos con presencia del Jefe DIT Nelson Salgado, con el profesional de la DIPIR, Rodrigo Lara. Y la Comisión acordó aprobar este incremento Gobernadora, por lo que le solicitamos lo someta a votación ante el pleno".

La Gobernadora, indica "demás está decirle al Alcalde Cadegan, al Director de Arquitectura Rodrigo Aravena y a todos aquellos que nos están escuchando y viendo, para nosotros todos los recintos deportivos para nosotros han sido prioridad y el deporte en su conjunto. Lamentablemente después de la pandemia, la mayoría de los proyectos que nosotros habíamos aprobado antes, han sufrido una serie de variaciones en su presupuesto y lamentablemente han tenido que ir a reevaluación, pero nosotros como Gobierno Regional reforzamos el compromiso de aprobar estas iniciativas, que espero que contemos con el apoyo de nuestros Consejeros(as)



Regionales, porque sabemos cuál es la situación y como ha estado afectando la inflación en el país y por supuesto en la región del Maule".

Don Pablo Gutiérrez, expone "saludarle nuevamente Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, al Secretario Ejecutivo, a los funcionarios e invitados que tenemos, Sres. Alcaldes, Bomberos y especialmente al Alcalde de Yervas Buenas, comuna de mi provincia. Estando yo como Consejero Regional hace 5/6 años atrás, anunciábamos con gran alegría la justicia que se hacía en relación a la comuna de Yervas Buenas que increíblemente no tenía un polideportivo, denominado comúnmente "gimnasio".

"Después de 5/6 años uno retorna al CORE y resulta que nos enteramos que estamos aprobando mayores recursos para licitar nuevamente y a ver si encontramos adjudicación para construir el Polideportivo que a mi juicio debería haber estado terminado".

"Tremendamente injusto, sabido es lo que pasó en la época de pandemia, a lo mejor se debió en los años previos, agilizado este proceso de reliquidación del contrato, de determinación nuevamente de los costos y una nueva licitación, porque han pasado más de 5/6 años y no se ha puesto ni una piedra. O se colocó la primera piedra que es un pedazo de cemento que ahí está".

"Voy a votar favorablemente esta iniciativa. Agradezco al Ministerio de Obras Públicas, que haya reevaluado, que haya determinado las cifras, que se estima vamos a tener oferentes para licitar este proyecto para poder construirlo y evidentemente le pido a cada uno de los Consejeros(as) Regionales que tengamos a bien apoyar esta iniciativa, por cuanto es algo como dice la Gobernadora, que tenemos que tomar muy en consideración y que hay varias comunas que todavía no tienen ni este espacio para la práctica del deporte que en época de invierno se hace mucho más relevante, en comunas denominadas pequeñas, todavía no les llega un adelanto tan esencial, comparadas con otras que poseen 3 y 4 gimnasios".

Don Juan Valdebenito, expresa "saludarla Gobernadora a Usted y a todos los presentes. Sumándome a las palabras vertidas por el Consejero que me antecedió, efectivamente cuando uno recorre las comunas de la Región y sobre todo la comuna más cercana que tenemos a Talca, que es Penciahue que añora un



polideportivo, o una medialuna como la que posee Yervas Buenas, porque debo decir que fui uno de los críticos de este Consejo, antes que asumiera, aprobó más de 1.300 millones de pesos por la medialuna de esa comuna, que está construida y me parece bien".

"Lo que me llama la atención Gobernadora, que Usted habla del IPC, que en un año y según las estadísticas ha aumentado un 12/15% y aquí estamos aumentando casi un 50% del presupuesto inicial de los 2 mil y fracción millones de pesos, viene un aumento de casi un 50%, entonces no se condice el aumento del IPC con el aumento que le estamos dando hasta ahora".

"Yo llamaría a los demás Alcaldes para que presenten este tipo de proyectos para las comunas como la que acabo de mencionar, tales como Maule y Péncahue, porque es una necesidad urgente por lo que Usted Gobernadora decía, de fomentar el deporte".

"Voy a aprobar este proyecto y agradezco al Consejero que me acaba de aclarar que el aumento es por la normativa eléctrica, que valga la redundancia, ha aumentado considerablemente, pero sigo insistiendo que este aumento es del 50% y me llama la atención, con respecto al primer proyecto".

Don Patricio Ojeda, señala "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a los invitados que nos acompañan, a los servicios, a los Alcaldes, en particular al Alcalde de Yervas Buenas y al Alcalde de Constitución. No voy a hablar respecto de las potencialidades de este proyecto, porque ya lo discutimos cuando valoramos la implicancia que iba a tener, creo que repetir ese ejercicio hoy, no tiene mucho sentido".

"Lo que quiero decir es que primero quiero valorar el hecho de que se esté perseverando en estos proyectos, nosotros necesitamos estos proyectos en la Región, insisto, no solo por lo que representa en el impacto de la comuna, desde la práctica deportiva y todo lo demás que está alrededor, sino que también desde el impacto económico. Nosotros de verdad necesitamos reactivar la economía a gran escala en la Región, en Yervas Buenas en particular necesitamos también que la economía se active y son obras como estas con las que nosotros vamos a poder acudir



*[Handwritten signature]*

para que finalmente también ese aporte de la actividad económica también se refleje en comunas pequeñas como Yerbas Buenas".

"Desde ese punto de vista y suscribiendo el hecho de que cuando aprobamos este proyecto estábamos todos de acuerdo de la implicancia, hoy día también le quiero sumar el hecho de que para nosotros tiene que ser siempre clave la inyección de estos recursos, la activación de estos proyectos, porque hoy día la situación económica es compleja y esta no se va a resolver solo opinando y hablando desde la literatura respecto de cómo se mejora la economía, sino que impactando e inyectando recursos para que eso ocurra".

"La inyección de recursos va en este caso de la mano a través de proyectos de esta envergadura. Así que tanto este proyecto como cualquier otro que necesite el aumento de recursos y que también favorezca -insisto- en esta segunda patita a la inyección de recursos para el dinamismo económico, a mi juicio son también un aporte a la Región, son un aporte particularmente también a Yerbas Buenas".

"Así es que habiendo aprobado primero un proyecto de este tipo, por lo que significa para Yerbas Buenas y hoy aumentando los recursos y aprobándose esa condición, espero que también el resto de Consejeros(as) Regionales ayuden y colaboren también con su voto".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de incremento de recursos para el proyecto "Construcción Polideportivo Comunas de Yerbas Buenas", Código BIP 30.123.644-0 en M\$ 1.123.105, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 3.620.541. Así mismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1429, de fecha 19.05.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.



**El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el proyecto "Construcción Polideportivo Comunas de Yervas Buenas", Código BIP 30.123.644-0 en M\$ 1.123.105, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 3.620.541. Así mismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1429, de fecha 19.05.2023.**

Don Rafael Ramírez, continúa "contarles que además en nuestra reunión de Comisión contamos con la presencia de Don Zenén Valenzuela, Director Regional IND, Don Nelson Salgado, Jefe DIT GORE, Carlos Cerda, Jefe DIDESO GORE y Rodrigo Lara, Profesional DIPIR GORE".

"Al Director Regional del IND lo invitamos para conversar respecto del Programa Promesas Maule; don Carlos Cerda nos indica que la iniciativa fue ingresada a evaluación y continúa en ese proceso, hay unas definiciones que hay que cerrar para continuar con el proceso evaluatorio, por lo tanto, todavía no cuenta con recomendación favorable para financiamiento".

"Comento esto Consejeros(as), porque había algunos que estaban preguntando en qué proceso se encontraba el Programa Promesas Maule".

"También contarles que en esa jornada Don George Bordachar consulta por el resultado de la publicación de las iniciativas del 8% F.N.D.R. se nos dijo que de las iniciativas deportivas, iban a estar publicadas a más tardar el Miércoles 17.05.2023, situación que entiendo no se cumplió Gobernadora y le estamos pidiendo que nos informe el Jefe de DIDESO, Carlos Cerda, en qué situación se encuentra y en qué estado se encuentra esa postulación".

"Felicitaciones al Alcalde Cadegan por este proyecto y por haberlo sacado adelante junto a su equipo".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses Castro, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue su informe.

Doña Ivonne Oses, dice "en la reunión de nuestra Comisión contamos con la presencia de la profesional de DIPLADE, Erika González. Teníamos un solo punto



establecido en Tabla, que es informar a los Consejeros(as) respecto de la ejecución del PROPIR 2023, documento además que cada uno tiene en sus correos".

"El Consejero y Presidente hasta ese minuto, Consejero Pablo Gutiérrez, pone a disposición su cargo, considerando la equidad de género en favor de la única mujer de la bancada, Ivonne Oses, que les habla".

"Esta renuncia presentada por el Presidente Pablo Gutiérrez, se somete a votación en la Comisión, asimismo se solicita también votar la propuesta de elegir a la nueva Presidenta Consejera que les habla, Ivonne Oses, habiéndose obtenido una votación unánime, tanto por aceptar la renuncia a la Presidencia del Consejero Gutiérrez, como aceptar la nueva Presidencia, a cargo ahora de la Consejera Oses".

"Habiéndose resuelto el punto anterior, doña Erika González, profesional del GORE, para que informe respecto del Presupuesto de inversión regional (PROPIR)".

"Doña Erika González, nos informó que el avance de la Ejecución del Gasto del Presupuesto de la Región (el informe lo tiene cada uno en sus carpetas), contiene lo que se extrae de la plataforma del presupuesto de todos los Servicios Públicos, además del Gobierno Regional. En resumen, se puede informar que hay un avance en estos tres primeros meses del gasto en un promedio regional de un 22% aproximadamente, hay varios Servicios que están sobre este promedio, el resto tiene su presupuesto menos del 20%. Casi todos los Servicios que tienen programas empiezan a generar gastos en el segundo trimestre y algunos hasta el último trimestre del año, es por esto, que el primer trimestre es bastante bajo en cuanto a todo lo que corresponde a programas de ejecución o Subtítulo 24 y 23 que son transferencias".

"En lo que se refiere al Gobierno Regional, esto es de enero a marzo, el primer trimestre, lleva un avance del 17,10%"

"El Consejero Pablo Gutiérrez manifiesta preocupación por el bajo gasto que refleja el MOP y Vialidad, que son una SEREMI y una Dirección Regional, bastante importantes".



“La Consejera Mirtha Segura, también señala preocupación por el poco avance que presenta el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Por ello, solicita el informe de las iniciativas que están informando”.

“Respecto de esto, decirles que ayer por la tarde, nuestro Secretario Ejecutivo nos hizo llegar a nuestros correos, esa información para que lo puedan revisar, Consejeros(as)”.

“El Consejero George Bordachar, manifestó su interés de solicitar la distribución de recursos asignados, a la fecha, por glosa presupuestaria, a lo cual todos los Consejeros(as) presentes en la reunión de la Comisión, acordaron solicitar esta información”.

“Es todo cuanto tenemos que informar y quiero aprovechar la instancia para agradecer a los Consejeros(as) que me han entregado esta gran responsabilidad de analizar y llevar el presupuesto del Gobierno Regional, a través de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto de este Consejo Regional”.

Don Pablo Gutiérrez, indica “no me arrepiento ni una coma el haber cedido mi Presidencia a la Consejera Ivonne Oses, la única mujer Presidenta de una Comisión en el Consejo Regional del Maule”.

“El PROPIR si bien es cierto hace una especie de relación de cada uno de los Servicios públicos, en lo que a nosotros respecta evidentemente nos interesa mucho el gasto, que llevamos. Estamos un poquito por debajo de la media nacional, según vi un informe del órgano contralor que tenemos en el GORE, que nos lo hizo llegar el Secretario Ejecutivo, con un 17% versus un 22%, pero es proyectable y tenemos mucho mejor gasto y es más sano nuestro gasto que el año pasado, en esta misma fecha”.

“Pero sí me gustaría saber, si es posible Gobernadora, o a través de la Presidenta de la Comisión que viera como va el gasto de lo que nosotros aprobamos aquí respecto de caminos y otro tipo de inversiones en el servicio respectivo, que no nos vaya a ocurrir lo que nos ocurrió históricamente con SENCE y otros organismos, a los que nosotros le hicimos transferencia de recursos y nos enteramos casi a fin de año que no iban a gastar los recursos nuestros, sino que iban a gastar solo los de ellos, lo que nos



generó una tremenda complicación para cumplir con nuestra meta del gasto, por tanto sería importante en el MOP donde hemos aprobado caminos para San Rafael, para Colbún, en que aprobamos una tremenda inversión en ese camino, con Rari adentro y ya han pasado dos o tres meses de esa aprobación y no sabemos cómo va el procedimiento administrativo para gastar esos recursos que aprobamos nosotros, porque esto afecta directamente en nuestra ejecución del gasto de estas transferencias".

La Gobernadora, concede la palabra al consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don Juan Andrés Muñoz, señala "muchas gracias Gobernadora, me sumo a los saludos para la delegación de Constitución, a su alcalde y equipo. No alcancé a saludar al Alcalde de nuestro Maule Sur".

"En nuestra comisión teníamos solo un tema de Tabla, que nos fue presentado por medio del oficio N° 1430, en que se nos solicita aprobar incremento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Constitución", Código BIP 20.144.258-0, en la suma de M\$ 363.515, con lo cual el nuevo costo total de proyecto alcanza los M\$ 794.566. Así mismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa".

"Pero antes, quiero informar que dada la nueva estructura o acuerdo acá en el pleno, de no poder intervenir nadie ajeno al Consejo, tema que le expliqué al Alcalde Fabián Pérez al principio, para que no crea que es una cuestión contra nadie en particular, sino que fue un acuerdo que se tomó, tal como Usted Gobernadora también le explicó recién, le pedimos al Secretario Ejecutivo y también al Jefe de División, por acuerdo de toda la Comisión que se invite siempre cuando venga un tema, al dueño o eventuales beneficiarios, en este caso, que hubiera salido la invitación a la Municipalidad como ahora, a Bomberos. No se hizo porque no era ese el procedimiento antiguo, fueron parte de las excusas de por qué no había nadie ayer en la Comisión cuando analizamos el tema. Sin perjuicio de que igual se analizó, igual se informó e igual se aprobó en forma unánime".



"Entonces aclararlo antes de que alguien pregunte, esa es la razón y pedimos que en las próximas reuniones, se invite con anticipación a la gente que tenga algún proyecto en Tabla, por lo menos en la Comisión de infraestructura, tomamos ese acuerdo ayer".

"En cuanto al proyecto "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos de Constitución, contarles que esto se aprobó inicialmente el 10 de diciembre de 2019, el monto inicial era de M\$ 431.051. Nos informaron ayer que esto siguió un largo proceso, hubo una licitación de por medio, hubo ofertas, pero luego de eso la empresa constructora que había sido adjudicada no quiso seguir con la obra, porque también pasó mucho tiempo y tuvieron la oportunidad de desistir".

"Se hizo una reevaluación del proyecto, aprovechando de agregarle algunas cosas que no estaban incorporadas inicialmente y de mejorar otras que habían encontrado que no le daban para los carros, algunos pasillos, un par de cosas que como en todo proyecto pueden ir siendo mejoradas y esto es dinámico y las leyes y normas también van cambiando porque hay cosas que hay que ir actualizando, eso se hizo en este proyecto, lo que implicó una reevaluación y un nuevo RATE, conseguido recién el 11.05.2023 y también ahí indicar que no pasó mucho tiempo en que se obtuvo el RS y el proyecto llegó aquí, fue muy rápido y la Gobernadora lo puso de inmediato en Tabla, lo que se agradece siempre".

"Entonces el nuevo monto alcanza, como ya indiqué los M\$ 794.566, es decir sube un poco más de un 80% el monto extra que hoy día se está pidiendo aprobar, alcanza los M\$ 363.515, pero también para adelantarme un poco, parecido a lo que pasó en la aprobación anterior, no es solo por alza de materiales ni inflación, sino que acá hubo algunas mejoras que se le hicieron al proyecto, producto de lo que ya dijimos, de espacios que no quedaron con las suficientes dimensiones, pasillos, hubo adecuaciones que hacer y mejoras evidentemente al proyecto inicialmente aprobado, que tenía también el VºBº de MIDESO, pero ahora se hacen estas adecuaciones para mejorar lo que ya había".

"Entonces ese es el resumen del proyecto. Agregar que se nos envió recién al grupo de video conferencia, una minuta con más detalle de los cambios que se le han hecho al proyecto y alguna otra información adicional, que lo pedimos ayer también y se lo agradecemos al Jefe de División y al equipo que lo enviara antes de la



Sesión, todos ya lo tienen, además entregaron una copia del Oficio N° 1470, que es un análisis comparativo entre el proyecto antiguo y el nuevo, que complementa al N° 1430, que también tenemos en las carpetas".

"La Comisión lo aprobó por la unanimidad y le solicitamos a Usted Gobernadora ponerlo en votación ante el pleno".

La Gobernadora, agrega "así como lo dice el Presidente de la Comisión, quiero agradecer, porque este es un proyecto que estaba trabajando la Municipalidad de Constitución, encabezada por su alcalde Fabián Pérez, en conjunto con Bomberos. Mucho se debe haber especulado, pero acá en el GORE cuando los proyectos se reevalúan obviamente estos tienen observaciones, y las observaciones se tienen que trabajar en conjunto con los Municipios y como lo dice el Presidente de la Comisión, que lo que abunda no daña y lo vamos a reforzar, desde que el proyecto está recomendado favorablemente, no alcanzó a pasar una semana para que nosotros lo tengamos puesto en Tabla y eso es lo que buscamos como Gobierno Regional, cuando los proyectos están recomendados favorablemente los sometemos inmediatamente a la aprobación del Consejo Regional, los priorizamos y ahí nuestros Consejeros(as) lo revisan y lo evalúan para poder aprobar luego la iniciativa".

"Entonces quiero agradecer la paciencia del Presidente Regional de Bomberos, al Director de la II Cía. y a Juan Orrego que es voluntario de la misma y les quiero pedir que le puedan transmitir a la ciudadanía que nosotros estamos nuevamente aumentando los recursos para un compromiso que tenemos como Consejo Regional que queremos que a nuestros Bomberos de la Región del Maule no les falte ni infraestructura, ni equipamiento, ni implementar para que Ustedes puedan trabajar para toda nuestra gente en el Maule".

"Además para Bomberos este Gobierno Regional, a diferencia de otros Gobiernos Regionales aprobó un FRIL por comuna por M\$ 180.000 para que nuestros Alcaldes en conjunto con Bomberos, puedan emplazar o construir un Cuartel de Bombas, sobre todo en los sectores donde no hay".

Don Pablo Del Río, señala "gracias Gobernadora, obviamente no puedo dejar de manifestar mi alegría porque este proyecto por fin está llegando a un punto definitivo que es la aprobación de estos recursos adicionales que tanto soñaban



y esperaban nuestros Bomberos, quiero saludar por supuesto a Don Alvaro Garrido, Presidente Regional de Bomberos, a Don Alex Miño, Director de la II Cía., y a don Juan Orrego. Por supuesto a nuestro Alcalde Fabián Pérez, que está con su equipo acá. Destacar a la SECPLAN de Constitución que está haciendo un buen trabajo últimamente, levantando varios proyectos a nivel regional y también nacional y eso hay que destacarlo".

"Efectivamente, como decía la Gobernadora, quiero felicitarlos por la paciencia, porque esto desde el 2019 en esta misma sala, estábamos conversando y las imágenes y los recuerdos como si hubiera sido menos tiempo, pero en realidad fue hace mucho tiempo, ya son cuatro años. A veces los procesos son más lentos de lo que uno quisiera, pero yo quiero destacar de todas formas como los equipos dentro de este espacio, de este aparato público tratan de hacer lo mejor posible".

"Agradecerle Gobernadora que lo haya puesto en Tabla, con esa rapidez, una vez teniendo el RS es destacable también y esperemos que no tengamos ningún otro traspié y podamos pronto ya tener en construcción el esperado cuartel para la II Cía de Bomberos de Constitución. Tengo entendido que el FRIL está avanzando para la Secta de Constitución, zona sur de Constitución, zona muy poblada también y que va a llegar a satisfacer las necesidades de urgencia y de incendios eventuales que ocurran en esa zona".

"Nuevamente felicitaciones por el aguante, por la espera y muy contento como vecino de Constitución de esta eventual aprobación que estoy seguro todos los Consejeros(as) van a poder aprobar".

Don Juan Valdebenito, indica "alguien dijo hace unos días que esto es lo que le da sentido a la labor como Consejeros(as) Regionales, y la verdad es que quien me antecedió ocupó varios de los términos que quería yo ocupar con respecto de los tiempos y los plazos que se requieren para esto que es una prioridad, una necesidad urgente. Yo tuve el orgullo y el honor de haber pertenecido a Bomberos de Chile, me siento contento por aprobar. Señalar que cuando aún Usted no era Gobernadora, cuando se discutió hace un tiempo atrás, la compra de carros forestales, en que yo me opuse, porque vi que no estaban siendo entregados, según mi punto de vista, en forma adecuada. Cuando se le entregaron 01 carro a San Javier y 01 a Villa Alegre, cuando

estaban a 10 kms. de distancia y no considerábamos a Empedrado. Y manifesté en esa



oportunidad que todos los años vamos a tener aquí a nuestros Bomberos planteándonos sus necesidades y con justa razón. Después que se fueron los Bomberos, acá me llamaron el chico malo y entonces propuse la posibilidad de dejar dentro del presupuesto Regional un 2% o un 3% permanente para Bomberos, Gobernadora, para que Bombeos sepa con claridad y con anticipación que ellos cuentan con recursos permanentes en este Gobierno Regional para sus necesidades".

"Le he escuchado a Usted y le agradezco también porque sé que está dentro de su vocación y de su espíritu apoyar a esta noble institución, hoy las necesidades creo yo, porque algo conozco de lo que es Bomberos, la necesidad de sus guardias, de su infraestructura interna de los cuarteles, de sus camas. Sabrá Usted que muchos de sus voluntarios sobre todo en los cuarteles más chicos, ellos tienen que llevar su colchón, sus camas, para poder hacer la guardia y resguardar a todos los ciudadanos".

"Entonces pienso que tenemos que buscar una fórmula en que efectivamente solucionemos los problemas de los voluntarios, de los que viven dentro de los cuarteles, de los jóvenes que van a hacer guardia y que están las 24 horas resguardando la seguridad de sus conciudadanos".

"Debo decir que me alegra que últimamente no he visto a nuestros voluntarios en los peajes con los tarritos haciendo la colecta para poder ayudarnos, yo creo que por ahí podríamos, aprovechando que se encuentra el Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos, de buscar una fórmula e ir y apoyar lo que yo manifiesto, o sea, hacer las guardias como corresponde, por la dignidad que tienen nuestros Bomberos y buscar la fórmula para que de manera permanente puedan contar con recursos del Gobierno Regional para programarse con las necesidades que tienen".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de incremento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Constitución", Código BIP 20.144.258-0, en la suma de M\$ 363.515, con lo cual el nuevo costo total de proyecto alcanza los M\$ 794.566. Así mismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1430, de fecha 19.05.2023.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Constitución", Código BIP 20.144.258-0, en la suma de M\$ 363.515, con lo cual el nuevo costo total de proyecto alcanza los M\$ 794.566. Así mismo se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1430, de fecha 19.05.2023.**

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "un par de acuerdos que se adoptaron en la Sesión Gobernadora, primero que solicitamos se considere invitar a todos los beneficiarios y formuladores de los proyectos que vengan a nuestra Comisión, es decir a todos los entes involucrados, se acuerda además realizar las reuniones ampliadas, porque me comuniqué con el Director Regional de la DOH quien quedó de revisar su agenda para ver cuándo se puede hacer para los APR de Iloca/Duao, que tenemos hace tiempo una reunión pendiente con ellos, con el equipo Israelí también".

"Por otro lado quedamos de acuerdo de conversar con Usted Gobernadora para preguntar respecto a la solicitud de alcantarillado de Casa Blanca y Quechereguas, pero la Gobernadora está organizando una reunión y quedó en Acta".

"Se acordaron dos cosas además con el MOP: invitarlos a participar de la próxima reunión de nuestra Comisión, para que informe respecto del avance del V Convenio de caminos y eventualmente ahí conversar con ellos sobre los puentes, porque no se ha hecho, como el V Convenio no está formalizado 100%, no opera como Convenio, por lo tanto no hay Comisión de seguimiento. Entonces que vengan y nos cuenten acá, pero va muy bien, lo dijimos y lo hemos conversado que se han hecho más caminos incluso fuera del convenio. No es un reproche, todo lo contrario".



"Por último pedimos que en la reunión de seguimiento que sí se hace del Convenio de los APR también se realice en la Comisión, para que puedan asistir más Consejeros(as). Eso es todo".

Doña Ivonne Oses, indica "Presidente de la Comisión, en la reunión anterior, había solicitado también ver la posibilidad de hacer una reunión con todos los entes, en el sector de Mariposas, comuna de San Clemente, por el tema del alcantarillado de ese sector. Entonces agrégume a este listado y ojalá asista también nuestra Gobernadora".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "decirle Consejera Oses que yo fui a visitar ese alcantarillado el año 2008".

Doña Ivonne Oses, indica "Consejero, este alcantarillado del que le hablo no es el mismo, es nuevo".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, que preside la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que informe las materias que han analizado en esa instancia.

Don Rodrigo Hermosilla, dice "saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo, al personal administrativo, Secretarías y a todos quienes nos acompañan. Agradecer las palabras expresadas de aliento por esta situación complicada que estamos pasando como familia, somos una pequeña bastante pequeña, entonces afecta mucho más. Gracias por las palabras".

"Nuestra Comisión que se reunió ayer, teníamos como invitado al Director Comunal de Educación de Linares, don Patricio Araya, quien es profesor y hoy día es el actual Director del DAEM de la Ilustre Municipalidad de Linares y previo a eso fue Director del Liceo Diego Portales. Quien nos viene a contar sobre la "Reivindicación al Educador Profesional de los Liceos Técnicos Profesionales de la comuna. El nos explicaba y seguramente la mayoría de los Consejeros(as) va a tener una apreciación similar, puesto que los de ayer coincidíamos en aquello, la mayoría de los Colegios Técnicos tiene diversas carreras y personas profesionales que imparten aquellas carreras, por ejemplo un Ingeniero Mecánico hace la carrera de Mecánica automotriz, en un Colegio técnico profesional, Gastronomía lo hace también una persona que sea



Técnico en alimentos, la Carrera de trabajador social, lo puede hacer un(a) trabajador(a) social. La carrera de construcción la hace un Constructor Civil, etc., entonces quienes imparten esas carreras, son profesionales de esas áreas, los que no tienen conocimientos pedagógicos, por lo tanto allí se adolece de la pedagogía y del método pedagógico para impartir la carrera".

"Hace algún tiempo había universidades que se dedicaban a aquello, que impartían carreras de perfeccionamiento. Generalmente era de un año y medio, dos años y así las personas profesionales que iban a trabajar en los Colegios Técnicos profesionales adquirían conocimientos básicos en la metodología de la educación. Por ejemplo, la Universidad de Playa Ancha UPLACH a través de la Facultad de Ciencias de la Educación impartía estas carreras que generalmente eran los sábados, donde los profesionales que iban a desempeñarse en los diversos colegios técnico/profesionales tenían algún conocimiento pedagógico para enseñar".

"Hoy eso no ocurre y este Director de DAEM está empeñado en aquello, y ha hecho un recorrido por distintos lugares, por distintas autoridades del área de la educación y otras, por eso llegó también a nuestra Comisión de Educación con el propósito de que nosotros podamos de alguna manera también corporativamente el día de mañana mediar nuestros oficios en alguna Universidad de la Región del Maule, con las que nosotros tenemos algún acercamiento y trabajo, pudieran el día de mañana interesarse en impartir una carrera que es tan necesaria para que los alumnos de los colegios técnico/profesionales puedan tener los conocimientos pertinentes a su profesión, pero también con un aporte metodológico que no deja de ser importante".

"Lo segundo que nos planteaba el Sr. Jefe DAEM, es que siendo él el Director del Liceo Diego Portales han levantado una iniciativa que es el entusiasmo de poder contar con un Gimnasio para el Centenario del Liceo Técnico Profesional Diego Portales de Linares".

"Pero ayer se les dijo, y lo hizo la Consejera Ivonne Oses y lo reforzamos el resto, que el Gobierno Regional no financia ideas, sino proyectos, y por tal razón queríamos saber si ellos tenían algún proyecto.

"El Consejero Bordachar hizo una gestión telefónica para saber si existía algún proyecto de parte de ellos, pero la verdad no lo sabemos. Y acordamos como



Comisión se pueda enviar un Oficio al Alcalde de Linares para que nos dé a conocer si en la Secretaría de Planificación de esa Municipalidad existe algún proyecto para la construcción de un gimnasio en el Liceo Diego Portales de Linares. Es todo cuanto puedo informar".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, quien preside la Comisión de Salud y Emergencia, para que informe sus temas.

Don Patricio Ojeda, plantea "gracias Gobernadora. Ayer no teníamos punto de Tabla por parte del Ejecutivo, sin perjuicio de eso, quienes participaron en nuestra reunión, pudieron darse cuenta que activamos una acción que de alguna u otra manera vamos a comenzar a internalizar en la Comisión, con el otorgamiento de audiencias de algunas autoridades que quieran solicitar información o solicitar algún tema en particular de esta Comisión y desde ese punto de vista, ayer justamente había una solicitud de una reunión de esas características por parte de la comisión de salud del Consejo Municipal de Parral, a quienes recibimos y nos acompañó la Gobernadora Cristina Bravo, a quien le agradezco se haya dado el tiempo, también nos acompañó el Servicio de Salud del Maule y los Consejeros(as) que estuvimos presentes".

"Finalmente recibimos a 5 Concejales de la Comuna de Parral, en la ocasión se nos consultó sobre materias vinculadas con proyectos que estaban en curso, uno de ellos la posta de Palma Rosa, también sobre un proyecto que estaba en el Convenio, y sobre el análisis o estudio de la viabilidad o factibilidad de un nuevo CESFAM para la comuna de Parral, particularmente en el barrio norte. Cuestión a la que el personal técnico presente en la reunión accedió a hacer el levantamiento y el diagnóstico de la factibilidad de un dispositivo de salud de esas características en la comuna".

"Nuestra Gobernadora allí expuso como lo ha hecho ya varias veces, su plena voluntad a avanzar en proyectos de salud en la región y desde ese punto de vista también a acompañar el proceso de este estudio, que hoy es solamente una fase de estudio, allí la Gobernadora comprometió gestiones para la solicitud de pertinencia técnica posterior, si es que el estudio arroja condiciones favorables".

"Entonces de esa manera hemos acordado con los Consejeros(as) y también una acción que vamos a coordinar con nuestra Gobernadora, de poder



sesionar como Comisión de Salud lo antes posible en la Comuna de Parral, en una idea parecida de sesión mixta del Concejo Municipal y el Consejo Regional, para que en conjunto con vecinos de la comuna, con autoridades locales también podamos abordar este planteamiento que se ha hecho formalmente en la reunión de ayer de nuestra Comisión de Salud y Emergencia".

"Les he comentado a los Consejeros(as) también que nosotros estamos disponibles para abordar situaciones en las Comunas en esta Comisión y esperamos que también en lo sucesivo lo podamos seguir haciendo".

"Insisto, quiero primero agradecer la presencia de la Gobernadora, del Servicio de salud del Maule y también de los Consejeros(as) y esper que este estudio que se ha solicitado se inicie, primero en este caso, por parte del Servicio de Salud del Maule y posteriormente nosotros acompañaremos en lo que nos compete desde el Gobierno Regional. Eso es todo lo que tenía para informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, Consejero Daniel Bustos Leal.

Don Daniel Bustos, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, contarles que no teníamos puntos de tabla establecidos, pero organizamos la reunión del día de mañana, por el tema de EFE, a la cual están absolutamente todos invitados y además nos pusimos de acuerdo en la realización de la próxima reunión de nuestra Comisión, el día 07 de Junio, que es la última reunión en terreno, en la comuna de Pelluhue, provincia de Cauquenes y quien les habla gustosamente los va a esperar y atender".

"En puntos varios de nuestra Comisión, el Consejero Román Pavez, pide oficiar a la SEREMI de Medio Ambiente, para saber si ha fiscalizado la problemática que existe en el río Mataquito, por la contaminación que provoca la Planta de Celulosa Arauco. Es todo cuando debo informar".

La Gobernadora, concede la palabra a Don Román Pavez, que le correspondió presidir la Comisión de Estrategia, para que informe".



Don Román Pavez, señala "efectivamente me correspondió presidir esta Comisión, la que no tenía puntos de tabla, entonces los integrantes de la misma solicitaron contar con una Tabla establecida en esta Comisión tan importante".

"Por otro lado y previa conversación con nuestra Gobernadora, podemos informarles que el Programa de generación de empleo, en convenio con CONAF, comenzaría a regir el 01 de Junio próximo. Es todo cuanto tenemos que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Igor Villarreal, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don Igor Villarreal, informa "muchas gracias Gobernadora, contarles que como primer punto que abordamos en la Comisión, fue la calendarización de las próximas Sesiones plenarias, correspondientes al mes de Junio, habiéndose propuesto y acordado los días Martes 06 y Martes 20 de Junio de 2023, para lo cual le solicitamos Gobernadora pueda someter este punto en votación de este pleno".

La Gobernadora, somete a votación las fechas para realizar las próximas sesiones plenarias durante el mes de Junio, propuestas por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, siendo estas el Martes 06 y Martes 20.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

**Por 21 votos a favor, el Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Junio de 2023:**

- a) Sesión Ordinaria N° 810: Martes 06 de Junio de 2023.
- b) Sesión Ordinaria N° 811: Martes 20 de Junio de 2023.



Don Igor Villarreal, prosigue "enseguida Consejeros(as) analizamos 5 solicitudes de otorgar opinión favorable a Concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales que paso a detallar, por el plazo y para las instituciones que se indican:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E- 25062	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Calle Antonio Varas N° 345, Cauquenes, para continuar con el funcionamiento del Hogar Masculino JUNAEB, el que entrega adicionalmente la entrega de alimentación (PAE) y apoyo en distintas áreas de formación	05 años
E-25063	Junta de Vecinos Los Cisnes	Pasaje Patagón N° 947, Población Aguas Negras II, Curicó para continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la población Aguas Negras II, Comuna Curicó	05 años
E-25111	Centro Cultural Artístico Cultural del Adulto Mayor UCAM	Calle Independencia esq. Freire, área N° 2 y N° 9 del Block B, primer piso, Linares. Para continuar realizando las actividades artísticas y reuniones de dicho centro	05 años
E-25110	Ilustre Municipalidad de Parral	Calle Dieciocho, esquina Calle Balmaceda, Parral, para ser destinado a Oficina de Ventanilla Única atención a usuarios	05 años
E-25064	Ilustre Municipalidad de Villa Alegre	Población Río Claro, Los Paltos, Block 205-C Depto. 22, Talca. Para continuar con el funcionamiento de residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos de la comuna de Villa Alegre	05 años

"La Comisión votó favorablemente en forma unánime esta propuesta Gobernadora, por lo que le solicitamos pueda someterla a votación".

La Gobernadora, pone en votación otorgar opinión favorable a las 5 solicitudes de concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales que se han detallado por parte del Presidente de la Comisión y que se encuentran contenidas en los Oficios Ordinarios N° 1423, 1424, 1425, 1426 y 1427, todos de fecha 19.05.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que de detallan, que beneficiarán a las Instituciones que se indican y por el plazo que se señala:**

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E- 25062	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Calle Antonio Varas N° 345, Cauquenes, para continuar con el funcionamiento del Hogar Masculino JUNAEB, el que entrega adicionalmente la entrega de alimentación (PAE) y apoyo en distintas áreas de formación	05 años



E-25063	Junta de Vecinos Los Cisnes	Pasaje Patagón N° 947, Población Aguas Negras II, Curicó para continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la población Aguas Negras II, Comuna Curicó	05 años
E-25111	Centro Cultural Artístico Cultural del Adulto Mayor UCAM	Calle Independencia esq. Freire, área N° 2 y N° 9 del Block B, primer piso, Linares. Para continuar realizando las actividades artísticas y reuniones de dicho centro	05 años
E-25110	Ilustre Municipalidad de Parral	Calle Dieciocho, esquina Calle Balmaceda, Parral, para ser destinado a Oficina de Ventanilla Única atención a usuarios	05 años
E-25064	Ilustre Municipalidad de Villa Alegre	Población Río Claro, Los Paltos, Block 205-C Depto. 22, Talca. Para continuar con el funcionamiento de residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos de la comuna de Villa Alegre	05 años

Don Igor Villarreal, continúa "a continuación, tengo acá un listado de invitaciones que cada uno de Ustedes además, tiene en su poder, para participar en las distintas actividades de diversos servicios públicos, para lo cual necesitamos aprobación para los respectivos mandatos".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación del listado de invitaciones, para otorgar mandato a cada uno de los Consejeros(as) regionales que deseen participar en las actividades.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de "Obras de Conversación Liceo Bicentenario Agroindustrial Río Claro". Invita: Ministro de Educación y Alcalde de Río Claro.	Martes 23.05.23 18:30 hrs	Polideportivo de Cumpeo.
2	Inauguración 292 departamentos proyecto de Integración social Condominio "Mirador Urbano", de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI SERVIU.	Miércoles 24.05.23 10:30 hrs	Calle 3 Oriente, entre 3 y 4 Sur Talca.
3	Visita del Ministro de Educación al avance de obras de reconstrucción de la Escuela Gerónimo Lagos Lisboa. Invita: Municipalidad de San Javier.	Miércoles 24.05.23 10:30 hrs	Escuela Gerónimo Lagos Lisboa, ubicada en Avenida Balmaceda N° 1350, San Javier.
4	Bienvenida del Programa Innova y Emprende Estudiante del Maule.	Miércoles 24.05.23	AIEP Sede Talca, 6 Oriente N° 1380, Talca.



	Invita: Gobierno Regional, Instituto Profesional AIEP y CORFO Maule	11:00 hrs	
5	Reunión Comisión de Turismo y Medio Ambiente Tema: Ramal Talca – Constitución Invitados: SEREMI Transporte; SEREMI MIDESO; EFE; SERNATUR; Encargado de Monumentos; DIPLADE.	Miércoles 24.05.23 11:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional, 4to. piso, Talca
6	Inauguración Segunda Etapa Parque Urbano Río claro. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI SERVIU, Alcalde de Talca y Directora SERVIU	Miércoles 24.05.23 12:00 hrs	Plaza del Agua, acceso por calle 5 Norte esquina Circunvalación Norte, Talca.
7	Cuenta Participativa Gestión 2022. Invita: SEREMI de Salud Maule.	Miércoles 24.05.23 15:00 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
8	Inauguración 294 viviendas proyecto de Integración social "Valles de Santa María 1" de Curicó. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU.	Miércoles 24.05.23 16:00 hrs	Tras los edificios del conjunto habitacional, ubicados al costado norte del Parque Emiliano Rojas y con acceso por calle Islas Diego Ramírez, sector Santa Fe, Curicó.
9	Reunión de Comisión de Educación y Cultura Tema: visita a Iglesia y a casa de German Mourgues. Invitado: Director de Arquitectura del MOP	Jueves 25.05.23 11:00 hrs	Dependencias de la Iglesia Corazón de María de Linares, ubicadas en calle Maipú esquina San Martín.
10	Ceremonia Inauguración de la obra "Mejoramiento Área de Equipamiento Samuel Lillo". Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Talca junto al Honorable Concejo Municipal.	Jueves 25.05.23 17:00 hrs	Calle 26 ½ Sur D con 15 Poniente, Talca.
11	Ceremonia Inauguración de la cancha de entretenimiento Jhon Cristal. Invita: Jefe Regional de SUBDERE y Alcalde de Linares	Jueves 25.05.23 18:00 hrs	Calle Jhon Cristal de la Junta de Vecinos Frontera del Inca, Linares.
12	Ceremonia colocación "Primera Piedra del Hogar San Camilo" de Linares. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Linares.	Viernes 26.06.23 10:00 hrs	Avenida el Almendro 087, Linares.
13	Ceremonia de lanzamiento del proyecto FIC-R: Instalación de Capacidades Tecnológicas de apoyo al PDA" Invita: Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional y Directora del Proyecto.	Martes 30.05.23 11:00 hrs	Auditorio Jorge Ossandón Campus Curicó UTALCA.
14	Acto Cívico y Desfile de nuestra comuna en conmemoración de los 124 años de Aniversario. Invita: Alcalde de Río Claro y el Honorable Concejo Municipal.	Martes 30.05.23 15:00 hrs	Frontis del edificio Municipal, ubicado en calle Casimiro Sepúlveda N° 1 Cumpeo.
15	Concierto CCLXXXI Aniversario de la Fundación de Talca. Invita: Escuela de Música Universidad de Talca.	Miércoles 31.05.23 19:30 hrs	Teatro Regional del Maule, 1 Oriente 1484, Talca.
16	Seminario de AVIFAUNA y Turismo. Invita: GUANAY CBF	Viernes 02.06.23 De 10:00 a 13:00 hrs	Centro Cultural de Constitución.
17	Reunión ampliada comisión de Salud TEMA: CESFAM Y POSTAS	Fecha y hora por definir	Parral.
18	Reunión ampliada Comisión de Infraestructura TEMA: Alcantarillado de Casa Blanca y Quechereguas. Invitados: DOH, Aguas Nuevosur y Municipalidad de Molina	Fecha y hora por definir	Molina
	Reunión ampliada Comisión de Infraestructura TEMA: APR Iloca-Duao y Lago Vichuquén.	Fecha y hora por definir	Por definir



	Invitados: DOH y SUBDERE		
20	Reunión Ampliada Comisión de Deporte Tema: Promesas Maule Invitados: Gobernadora, Director IND y don Carlos Cerda	Jueves 01.06.23 11:00 hrs	Edificio Consejo Regional, 4to. Piso, Talca.
21	Reunión ampliada Comisión de Turismo y Medio Ambiente. TEMA: 4ta. Reunión con los Encargados de Turismo de la Provincia de Cauquenes.	Miércoles 07.06.23 16:30 hrs	Municipalidad de Pelluhue, Curanipe

Don Igor Villareal, continúa "tenemos además un listado de invitaciones que nos han hecho llegar autoridades regionales, excepto la Gobernadora Regional, y que son retroactivas, para lo cual necesitamos aprobación de esos cometidos. Le solicito Gobernadora pueda someterlos a votación, los leo:

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de los cometidos a los que fueron invitados los Consejeros(as) Regionales por parte de diversas autoridades distintas a la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Valdebenito y Villarreal. Rechaza el consejero Rojas y el Consejero García. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Parham, Gutiérrez y Lineros.

Acto seguido, la Gobernadora somete a votación la aprobación de un mandato retroactivo convocado por la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Valdebenito y Villarreal. Se abstiene el Consejero Rojas y el Consejero Gutiérrez.

**El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, y de conformidad a las votaciones anteriores, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(a) Regionales, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:**



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de 80 escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Flor del Llano". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI SERVIU y Directora de SERVIU	Viernes 12.05.23 16:30 hrs	Teatro Municipal Alejandro Cruz s/n, San Clemente.
2	Representación Cultural de la Sorpresa de Yerbas Buenas, Feria Gastronómica y Show Artístico Cultural. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta de CRDP Maule y Alcalde de Yerbas Buenas.	Sábado 13 y Domingo 14.05.23 Desde las 10:00 hrs	Plaza La Recova y alrededores, Yerbas Buenas.
3	Lanzamiento Premio Nacional de Innovación Avonni y Reconocimiento Campomar Isa Interval. Invita: INNOVAR	Miércoles 17.05.23 15:30 hrs	Espacio Bicentenario, Universidad de Talca, Av. Lircay s/n, Talca.
4	Certificación del Hospital Molina como re-acreditado en Calidad por la Superintendencia de Salud". Invita: Directora Servicio de Salud Maule y Director Hospital de Molina.	Jueves 18.05.23 11:00 hrs	Dependencias del Hospital, ubicado en Avda. Luis Cruz Martínez 2780, Molina.
5	Certificación del Hospital Licantén como re-acreditado en Calidad por la Superintendencia de Salud". Invita: Directora Servicio de Salud Maule y Director Hospital de Licantén.	Jueves 18.05.23 15:00 hrs	Salón MEL, Licantén.
6	Ceremonia de inicio oficial de la construcción del nuevo Hospital provincia de Cauquenes. Invita: Ministra de Obras Públicas	Viernes 19.05.23 11:30 hrs	Ex Regimiento Cauquenes.
7	Inauguración de los proyectos "Mejoramiento acceso a Camarico" y "Construcción de Multicancha Población el Umbral". Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcalde de Río Claro.	Viernes 19.05.23	11: 00 hrs – Camarico. 12:00 hrs – comuna Río Claro.
8	Inauguración del Diplomado en Gobernanza y Gestión Pública-Privada para el Desarrollo Regional de Chile. Invita: Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Viernes 19.05.23 18:00 hrs	Centro de Estudios Avanzados, ubicado en Antonio Bellet 314, Providencia, Valparaíso.
9	Ceremonia Conmemoración del Combate Naval de Iquique, con motivo del "Día de las Glorias Navales" año 2023. Invita: Alcalde de Talca junto al Honorable Concejo Municipal y el Comandante de la Guarnición Ejército de Talca y Comandante del Regimiento N° 16.	Domingo 21.05.23 12:00 hrs	Plaza Arturo Prat en Talca.

Don Igor Villarreal, prosigue "en puntos varios, el Consejero Juan Valdebenito se refiere a la situación de ocupación de inmuebles fiscales, donde el plantea el tema de un posible abuso de estas viviendas. En su oportunidad se solicitaron los antecedentes y producto de la pandemia quedó sin información.

"El Consejero solicita la posibilidad de que el Pleno esté de acuerdo en hacer un seguimiento a través del Ministerio/SEREMI de Bienes Nacionales respecto de la ocupación de estos inmuebles fiscales en la región".



"Don Román Pavez, solicita la instalación de un toldo en la terraza del cuarto piso, con el propósito de que pueda haber un poco de sombra en el verano y haya protección de la lluvia en el invierno".

"Por otro lado, nuestro Secretario Ejecutivo, nos recuerda que está pendiente la cuenta pública de la Gobernadora, para que lo tengamos presente".

La Gobernadora, responde "tenemos pensada la actividad de la cuenta pública para el día 31 de mayo, a las 12:00 horas. Se debe convocar a una Sesión de carácter extraordinaria; pero entiendo que hay siete Consejeros que no van a estar presentes, atendido el cometido para el cual están mandatados".

"Consejeros(as), decirles que tenemos pendiente el informe trimestral número uno, año 2023, por lo que corresponde conceder la palabra a don Cristian Arellano, encargado de la Unidad de Control Interno del GORE, para que nos dé a conocer la materia".

Don Cristian Arellano, expresa "buenas tardes Gobernadora, Consejeros(as) Regionales y Secretario Ejecutivo".

"El presente informe abarca lo desarrollado entre enero a marzo 2023, es decir el primer trimestre del año en curso y viene a dar cuenta lo desarrollado por la Unidad de Control, en el marco de las funciones asignadas por la Ley 21.074, del Artículo 68, donde indican que el Jefe de Unidad de Control deberá dar cuenta al Consejo Regional trimestralmente sobre el cumplimiento de sus funciones y a lo señalado en la Resolución Exenta N° 639, del año 2020, donde se aprueba la estructura organizacional del servicio".

"Las actividades que se informan son las siguientes: Informe de avance de la Sub-Unidad de Auditoría Interna, el Informe de avance del ejercicio presupuestario, visación de Resoluciones que dicta el Servicio, reclamación de terceros, informe de licitaciones no adjudicadas, control de gestión institucional, gestión del PMG y convenio de desempeño colectivo".

"Sólo recordar a los Consejeros, que, dentro de las funciones asignadas por la Unidad de Control deberá colaborar directamente con el Consejo



Regional, en la función de fiscalización, dando respuesta por escrito a las peticiones y consultas que sean patrocinadas por a lo menos un tercio de los Consejeros presentes en la Sesión que se trate dicha consulta o petición".

"También podrá asesorar al Consejo en la definición y evaluación de auditorías externas que decida contratar".

"Gobernadora, es cuanto puedo informar y estoy disponible para responder las consultas que se presenten".

La Gobernadora, dispone pasar al último punto de Tabla, que corresponde a Materias Varias, por lo que ofrece la palabra a los Consejeros(as) que deseen plantear algún tema de su interés".

Don Juan Valdebenito, indica "hace más de dos meses solicité que se oficiara al MOP sobre las trampas mortales que existen a las salidas de los peajes para la gente que tiene que pagar el TAG. En esa oportunidad manifesté que no hay vía de desaceleración para los vehículos, señaléticas pocas o nulas y todavía no tengo respuesta si el MOP le va a pedir a la nueva concesionaria algunas medidas como las que ya manifesté".

"Insisto, siento que es un tiempo prudente en esperar una respuesta de ese servicio, si se tomaron medidas o se van a tomar, de lo que tienen los accesos y las salidas de los peajes, tanto de Río Claro, como de la Comuna de Retiro; que insisto, son un peligro para las personas que tienen que entrar y salir después de pagar el TAG".

Don Pablo Gutiérrez, señala "tengo coincidentemente el mismo tema que plantea el Consejero Valdebenito, a la salida de pagar el peaje la peligrosidad para retomar a la carretera no tiene una pista de desaceleración y lo transforma en un temor cuando uno paga el peaje cuando viene de sur a norte".

"Me sumo al Oficio reiterado por el Consejero, espero que lo puedan diligenciar rápido y una vez que sea enviado que me envíen copia, para hacer seguimiento, porque esto es algo grave, en cualquier momento vamos a lamentar pérdidas de vidas humanas".



"En segundo término, un cariñoso abrazo a cada habitante de la Comuna de Linares, que hoy cumple 229 años, comuna que me vio nacer. Mi cariño y respeto a esos hombres y mujeres que día a día constituye para ser de Linares una mejor comuna para vivir".

"Que Dios cuide y proteja a cada vecino de la comuna en este nuevo aniversario que celebramos y el compromiso de este Consejero y cada una de sus autoridades va a ser siempre preocupado de llevar recursos que mejoren su calidad y condición de vida".

Don Daniel Bustos, dice "estoy preocupado por el programa de Proempleo, nosotros aprobamos al igual que el año pasado un programa que determinaba un tiempo, tenía mes de inicio y mes de término. La gente está desesperada, he escuchado casos de personas que necesitan urgente este trabajo, nosotras aprobamos estos recursos desde abril a diciembre y hasta el minuto no sabemos qué está pasando, cuándo se empieza a implementar, porque el retraso es de casi dos meses".

"Ahí viene mi segunda duda, si nosotros aprobamos una cantidad de dinero, entendiendo que era de abril a diciembre, el año pasado tampoco se desarrolló en el tiempo para el cual se había calculado el monto de dinero. ¿Qué va a pasar una vez que empiecen estos trabajos con el periodo que no se cumple de trabajo? Porque no partió en abril y la gente está preocupada y en algunos casos con extrema preocupación porque no les alcanza para llegar a fin de mes".

La Gobernadora, responde "Estimado Consejero, don Román dijo en la Comisión que los trabajos partían en junio, pero como esta información la tiene que saber toda la ciudadanía y ustedes como Consejeros Regionales".

"Ustedes saben que nosotros hicimos un esfuerzo, desde la CONAF para poner en Tabla el proyecto en febrero, el procedimiento de este proyecto, como es una rebaja de presupuesto tiene que ser visada por la Dirección de Presupuesto, quien se tomó su tiempo y una vez que autorizan va a Contraloría. Recién la Contraloría autorizó el viernes, una vez que están autorizados los recursos por Contraloría, se procede a contratar al equipo para que partan las personas que van a trabajar".



"Por eso es importante que avancemos en descentralización administrativa, dice relación con esto, que nosotros desde los Consejos Regionales aprobamos planes y programas, pero se demoran cuarenta a sesenta días hábiles desde el nivel central. No sacamos nada con priorizar las necesidades de la región del Maule, cuando en el Gobierno Central y no estoy hablando de este Gobierno en particular, a partir de lo que se ha hecho en este Gobierno hemos avanzado en concreto en materia de descentralización, ejemplo el royalty minero, que va a permitir que las comunas pequeñas tengan más recursos".

"También tenemos que avanzar en materias administrativas y no es un tema que solo nos importa a nosotros como Gobernadores, sino que a ustedes y a la ciudadanía. Imagínense cuando vamos a tener que aprobar el proyecto para partir en abril".

"Ese es un tema que nosotros estamos pidiendo que se mejore a nivel central y qué se va a hacer con los recursos que se tenían destinados, porque estamos conversando para que con lo que no se gastó podamos aumentar los cupos".

Don Daniel Bustos, dice "yo le preguntaba sobre los plazos, porque ya teníamos los antecedentes que el año pasado se aprobó en una fecha y partimos mucho más tarde".

La Gobernadora, añade "la DIPRES tuvo su atraso y obviamente la Contraloría, no obstante, quiero comentarles que para poder sacar y avanzar en esta resolución tuve que ir a Santiago para agilizarla y también llamar a la Contraloría, que son gestiones que uno hace de forma permanente, pero ya era demasiado el atraso".

Don Rafael Ramírez, plantea "Si los Consejeros Valdebenito y Gutiérrez me lo permiten, quiero agregarme a la solicitud que está haciendo el Consejero Valdebenito. si bien a él le preocupa lo que sucede en la Provincia de Talca, a nosotros nos preocupa lo de la Provincia de Linares y comprendiendo a que la situación planteada está en el peaje que pertenece a la Comuna de Retiro".

Don Román Pavez, señala "el 10 de mayo se celebró el día de la madre, quiero saludar a todas las madres como se merecen y a usted Gobernadora".



"También sería bueno oficiar a todos los Alcaldes y Alcaldesas, porque hay muchos proyectos que hemos aprobado como los de seguridad pública, los contenedores de residuos, pedir que se invite a los Consejeros Regionales, porque hoy lo están entregando ellos solos".

La Gobernadora, prosigue "estimados Consejeros(as) si nadie tiene algo que agregar, que tengan buen regreso a sus casas, nos vemos, que estén muy bien".

### **ACUERDOS:**

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 808, DE FECHA 09.05.2023.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE YERBAS BUENAS", EN M\$ 1.123.105, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA, ALCANZA LOS M\$ 3.620.541. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONSTITUCION", CÓDIGO BIP 20.144.258-0, EN LA SUMA DE M\$ 363.515, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 794.566. ASÍMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023: A) SESION ORDINARIA N° 810: MARTES 06 DE JUNIO DE 2023 Y B) SESION ORDINARIA N° 811: MARTES 20 DE JUNIO DE 2023.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, QUE BENEFICIARAN A LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE INDICA.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
7. POR 15 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA, APROBAR MANDATOS RETROACTIVOS, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO A ACTIVIDADES INVITADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LAS CURSADAS POR LA GOBERNADORA REGIONAL.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO A LAS DISTINTAS



ACTIVIDADES QUE FUERON INVITADOS, POR PARTE DE LA GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:50 horas, y habiéndose desarrollado completamente la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



*Juan Paulo Soto Garces*  
JUAN PAULO SOTO GARCES  
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/pom/nbb.-